

La Representante Especial del Secretario General sobre Defensores de Derechos Humanos, señora Hina Jilani, concluyó el 31 de octubre de 2001 su visita oficial de 10 días a Colombia, en donde estuvo por invitación del Gobierno.

El propósito de la visita fue evaluar la situación de los defensores de derechos humanos y, especialmente, examinar tanto el marco jurídico como las denuncias sobre incidentes relacionados con la defensa de los derechos humanos en el país.

La Representante Especial visitó Bogotá, Medellín y Barrancabermeja. La señora Jilani sostuvo encuentros con autoridades colombianas, con el Presidente de la República, el Vicepresidente, el Ministro de Defensa, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Justicia, el Ministro del Interior, el Ministro de Trabajo, el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, el Presidente de la Corte Constitucional, el Fiscal General, el Procurador General, con el Coordinador de la Oficina de Derechos Humanos de la Policía Nacional y con el Defensor del Pueblo.

Durante su visita, la señora Jilani se encontró con representantes de las ONG de derechos humanos y con una gran variedad de sectores representativos de defensores de derechos humanos, en particular, con campesinos, líderes indígenas, afro-colombianos, mujeres, personas desplazadas, profesores universitarios, estudiantes, periodistas, gay y lesbianas, partidos políticos, sindicalistas y líderes de la Iglesia.

Adicionalmente a sus encuentros en Bogotá, Medellín y Barrancabermeja, la Representante Especial se reunió con delegaciones de los siguientes departamentos y regiones: Tolima, Atlántico, Bolívar, Santander, Valle, Cauca, Nariño, Arauca, Casanare, Putumayo, Córdoba, Cesar, Chocó y Urabá.

La señora Jilani finalizó su misión con una conferencia de prensa en Bogotá, el 31 de octubre. En la conferencia de prensa ella dio sus primeras impresiones basada en hechos y en información obtenida durante su visita.

Sus conclusiones finales y recomendaciones estarán contenidas en un informe sobre la misión a Colombia, que será presentando en Ginebra, en abril del próximo año, ante la Comisión de Derechos Humanos.

La Representante Especial expresó sus preocupaciones, basada en la información que recibió, en cuanto a los siguientes asuntos:

1. Un patrón de graves abusos cometidos contra defensores de derechos humanos en

Colombia, los cuales incluyen amenazas, desapariciones, asesinatos y desplazamientos forzados. Los responsables de estos ataques son usualmente los paramilitares y las guerrillas.

2. La falta de respeto a los defensores de derechos humanos, quienes son sujeto de ataques públicos, en los medios de comunicación y por parte de servidores públicos. En este sentido, la señora Jilani llamó a la aplicación efectiva de la Directiva Presidencial 07, que prohíbe a los funcionarios públicos usar un lenguaje negativo e irrespetuoso contra las ONG defensoras de derechos humanos.

3. La debilidad del sistema judicial colombiano que deja espacios a la impunidad. Al respecto, la señora Jilani mencionó la importancia de garantizar protección a fiscales, jueces, testigos y víctimas.

4. Los indicios preocupantes de connivencia entre militares y paramilitares. La señora Jilani expresó su preocupación sobre la Ley de Seguridad Nacional y la estrategia antiterrorista que se intenta adoptar. Ella también expresó su preocupación por los archivos de inteligencia militar, que contienen detalles sobre defensores de derechos humanos.

La Representante Especial reconoció las medidas que han sido adoptadas por las autoridades colombianas para proteger a los defensores de derechos humanos y mejorar su situación.

La señora Jilani se refirió, en particular, al Programa de Protección del Ministerio del Interior, a la Directiva Presidencial 07 y a los diferentes comités institucionales e interinstitucionales, los cuales han sido establecidos para tratar asuntos e impulsar el diálogo con las ONG. Sin embargo, la Representante Especial consideró que estas medidas son insuficientes e ineficaces a la luz de los patrones de las violaciones contra los defensores de derechos humanos.

Finalmente, la Representante Especial urgió al Gobierno de Colombia a revisar seriamente las políticas y estrategias de guerra, las cuales son responsables de la degeneración de la situación de derechos humanos y son dañinas para la estructura democrática del Estado.

Además, la señora Jilani urgió al Gobierno a adoptar una estrategia más integrada hacia la ruptura del ciclo de impunidad y a garantizar la competencia, eficiencia, seguridad e independencia de todas las instituciones encargadas de la investigación, persecución y el juzgamiento de las violaciones de derechos humanos.

La señora Jilani llamó a todas las partes en conflicto a respetar los derechos humanos de la población civil en general y, en particular, de los defensores de derechos humanos, quienes trabajan en la promoción y la protección de los derechos humanos.